

Pablo Andrés Bernardo Moreno Cruz

*El interés de grupo
como interés
jurídico tutelado*

Universidad Externado de Colombia

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	11
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO PRIMERO	
NOCIÓN DE INTERÉS	17
CAPÍTULO SEGUNDO	
EL INTERÉS Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO	23
CAPÍTULO TERCERO	
EL INTERÉS JURÍDICO Y EL INDIVIDUO	29
I. El interés jurídico y el derecho subjetivo	29
II. El interés legítimo	34
CAPÍTULO CUARTO	
INTERESES DE GRUPO (EL INTERÉS JURÍDICO Y LAS COLECTIVIDADES)	43
I. Advertencia preliminar	43
II. Clasificación de los intereses de grupo	44
A. Intereses de grupo con objeto indivisible	45
1. El estado social de derecho, como conquista y punto de partida hacia un derecho de las colectividades	45
2. El interés de grupo con objeto indivisible como categoría independiente del derecho subjetivo	50
3. Intereses difusos	52
a. Noción de interés difuso	52
b. El interés difuso en Colombia	59
4. Intereses colectivos	63
a. El derecho colectivo y el interés colectivo	63
b. Noción de interés colectivo	66
B. Intereses de grupo con objeto divisible	74
1. Noción de interés de grupo con objeto divisible	74

2. Tutela de los intereses de grupo con objeto divisible a la luz de la Ley 472 de 1998	77
a. Comentario a la exigencia de contenido resarcitorio de daño en los intereses de grupo con objeto divisible tutelados por la Ley 472 de 1998	81
– Algunos aspectos de la <i>class action</i> y la restricción en Colombia a la tutela de los intereses de grupo con objeto divisible representados en indemnizaciones por perjuicios	84
3. Los intereses de grupo con objeto divisible y su tutela en relación con los intereses de grupo con objeto indivisible	91
CONCLUSIONES	97
BIBLIOGRAFÍA	101